Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Asunción, 09 de septiembre de 2021.-

NOTA UOC: 119/2021

Señor:
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/2003, a fin de poner a su conocimiento la ***Ampliación de Contrato*** conforme al art. 63 de la Ley mencionada en el marco del llamado a ***Licitación por Concurso de Oferta N° 04/2021*** "Adquisición de Materiales e Insumos Eléctricos".

El llamado está identificado en el SICP con el N°: **ID 388.934.**

El Código de Contratación original emitido es el Nº: **CO-11003-21-199287.**

El contrato ampliado corresponde al suscripto con la siguiente empresa:

ELECTRICIDAD YACYRETA S.A., con domicilio en Gral. Díaz 368 de la Capital, RUC 80087174-0, teléfono 021-444727, por el importe de **₲. Gs. 59.326.400-** (guaraníes cincuenta y nueve millones trescientos veintiséis mil cuatrocientos).

Por lo expuesto, solicito la difusión a través del portal de la mencionada ampliación y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual se adjuntan los documentos de respaldo y el soporte magnético respectivo.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Lic. Ricardo Vaesken Ferrer
Director General UOC
Honorable Cámara de Diputados